



**DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA**

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

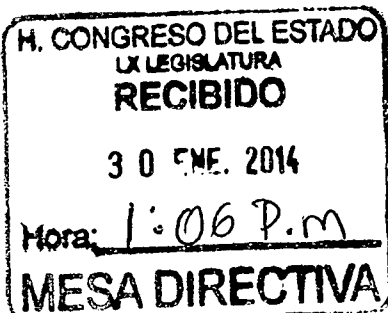
Con fundamento en los artículos 67 fracción XXIII y 70 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, mismo que para mayor precisión a continuación se cita:

**ARTÍCULO 70.** *Las Comisiones Permanentes, tendrán la competencia que se derive de su denominación en relación a las áreas respectivas de la Administración Pública Estatal y en su caso a la materia de su conocimiento. En el ejercicio de sus funciones podrán dar seguimiento a los programas correspondientes, realizar trabajos de coordinación, así como analizar y dictaminar las iniciativas de Ley y de Decreto, y de participar en las deliberaciones de la Asamblea de acuerdo con las disposiciones de esta Ley.....*

*.....Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva. (Adic. según Decreto N° 596 de fecha 07 de octubre de 1998, publicado en el Periódico Oficial N° 126 de fecha 21 de octubre de 1998).....*

En virtud de lo anterior informo lo siguiente:

**PRIMERO.-** que con fecha 10 de diciembre del año 2013, se instaló la Comisión de Participación Ciudadana, a las 14:00 horas, en la sala de comisiones del H. Congreso del Estado, quedando conformada de la siguiente manera:



Dip. Rigoberto Valenzuela Medina  
Presidente

*Rigoberto Valenzuela*



Dip. Laura Galván Uzeta  
Secretaria

Dip. Gomer Monárrez Lara  
Vocal

Dip. Imelda Castro Castro  
Vocal

Dip. Mario Imaz López  
Vocal

Contándose con la totalidad de sus integrantes bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Instalación formal de la Comisión de Participación Ciudadana;
- 3.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión;
- 4.- Clausura;

Misma que fue clausurada a las 15:05 horas.

**SEGUNDO.-** a las 09:00 horas del día 17 del mes de diciembre del año 2013, se llevó a cabo la **primera reunión** de la comisión en la sala "A" del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;



- 3.- Informe de reunión que se tuvo con el grupo Movimiento Regeneración Nacional.
- 4.- Informe de reunión que se tuvo con el grupo Parlamento Ciudadano;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.

Misma que fue clausurada a las 10:15 horas.

**TERCERO.-** a las 08:30 horas del día 12 del mes de Enero del año 2014 se llevó a cabo la **segunda reunión** de la comisión en la sala "A" del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Informe de reunión que se tuvo con el Parlamento Ciudadano; El día 18 de diciembre de 2013,
- 4.- Revisar el estado que guardan las iniciativas turnadas a esta comisión, tanto las que han sido ratificadas a la fecha, como las presentadas en la presente legislatura;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.

Misma que fue clausurada a las 09:30 horas.

Así mismo me permito agregar copias de las actas de sesiones celebradas por la comisión.



Adicionalmente a lo anterior le informa de la **reunión sostenida con el grupo Parlamento Ciudadano**, encabezado por el Ing. David Moreno Lizárraga, reunión durante la cual se propuso la instalación de una mesa de dialogo congreso – ciudadanos en torno a la agenda ciudadana con los temas de legislación anti chapulín y toda aquella normatividad que eleve y refuerce la calidad y pertinencia del quehacer de nuestros funcionarios electos, reforma a la ley de participación ciudadana, revisión de criterios y requisitos e incorporación de más formas de participación ciudadana y su certeza jurídica, destacando la renovación del mandato, candidaturas ciudadanas independientes y su reglamentación, reelección; presupuestos, su definición y ejercicio, fiscalización certera y responsable, transparencia y rendición de cuentas, observatorio ciudadano del congreso, esquemas y criterios de acompañamiento, apoyo, observación y evaluación del desempeño de nuestros representantes populares.

Respecto de las **iniciativas turnadas a esta comisión**, tanto las que han sido ratificadas a la fecha, como las presentadas en la presente legislatura es procedente informar que a la fecha que se informa no existen iniciativas turnadas a esta comisión, tanto de la XL, como de la LXI Legislatura.


Quedando a sus órdenes para cualquier asunto relativo al presente, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

**Dip. Rigoberto Valenzuela Medina**  
Presidente


*Laura Galván Uzeta*  
**Dip. Laura Galván Uzeta**  
Secretaria



**Dip. Gomer Monárrez Lara**  
Vocal



**Dip. Imelda Castro Castro**  
Vocal



**Dip. Mario Imaz López**  
Vocal

Palacio Legislativo a 31 de Enero de 2014, Culiacán de Rosales,  
Estado de Sinaloa.

La presente hoja de firmas corresponde al informe de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana relativo al primer periodo ordinario de sesiones.



## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2014.**

**PRESIDENTE: DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA.**

En la ciudad de Culiacán de Rosales, siendo las 08:30 del día 12 de enero del año 2014, se reunieron en la sala de juntas "A" del Congreso del Estado, los Ciudadanos Diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Imelda Castro Castro Y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 fracción VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Informe de reunión que se tuvo con el Parlamento Ciudadano; El día 18 de diciembre de 2013, presidida por el Dip. Adolfo Rojo Montoya presidente de la mesa directiva y el Dip. Rigoberto Valenzuela Medina presidente de la comisión de participación ciudadana;
- 4.- Revisar el estado que guardan las iniciativas turnadas a esta comisión, tanto las que han sido ratificadas a la fecha, como las presentadas en la presente legislatura;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión.



En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados.

En relación del **Segundo Punto** se contó con la asistencia de los cuatro diputados ya mencionados por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión;

En relación al **Tercer Punto** el diputado Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión informa de la reunión sostenida con el grupo Parlamento Ciudadano, encabezado por: David Moreno Lizárraga, Parlamento Ciudadano, Lic. Mariano Gómez Aguirre, Coparmex Culiacán, Lic. Jesús Manuel Sarabia, Colegio de Abogados, Eustaquio Buelna, Gonzalo Espinoza Ávila, México Digno, Lic. Francisco Javier Uribe Maldonado, Centro de Estudios de Derecho, Análisis e Investigaciones Jurídicas de Sinaloa A.C., y Jorge Morquecho, Representante de México S.O.S.

Para la instalación de la mesa de Dialogo Congreso – Ciudadanos en torno a la agenda ciudadana con los temas de: Legislación Anti chapulín y toda aquella normatividad que eleve y refuerce la calidad y pertinencia del quehacer de nuestros funcionarios electos; Reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Revisión de criterios y requisitos e incorporación de más formas de participación ciudadana y su certeza jurídica, destacadamente la Renovación del Mandato; Candidaturas Ciudadanas Independientes. Su reglamentación; Reelección; Presupuestos, su definición y ejercicio. Fiscalización certera y responsable, transparencia y rendición de cuentas; Observatorio Ciudadano del Congreso. Esquemas y criterios de acompañamiento, apoyo, observación y evaluación del desempeño de nuestros representantes populares.

En relación al **Cuarto Punto**, el diputado Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión informa que Revisar el estado que guardan las iniciativas turnadas a esta comisión, tanto las que han sido ratificadas a la fecha, como las presentadas en la presente legislatura;



A este respecto informo a los integrantes de esta comisión, que a la fecha **No** existen iniciativas turnadas, tanto de la **XL** como de la **LXI Legislatura**, encontrándose solo una Iniciativa de decreto por la cual se reforma la base segunda, cuarta, quinta y sexta del decreto 486 que instituye "**El Premio Sinaloa de Participación Ciudadana**", misma que Fue presentada con fecha 18 de enero de 2013, Por los Dip. Alfredo Vizcarra Díaz, Mario Alfonso Valenzuela López, Julián Ezequiel Reinoso esparza, Armando Ochoa Valdez, Samuel Zacarías Lizárraga Velarde, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la LX legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, la misma Sustancialmente propone una reducción del periodo de residencia efectiva en el Estado de Sinaloa para ser candidato a recibir el premio, y la participación de Comisiones del Congreso (Participación Ciudadana, Derechos Humanos y Comunidades y Asuntos Indígenas) en el jurado responsable de seleccionar al ganador de este reconocimiento; Esta iniciativa esta iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales el día 06 de Febrero del 2013, y a la fecha no ha sido ratificada.

En relación al **Quinto Punto**, en Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de esta comisión, interviniendo el Diputado Rigoberto Valenzuela Medina, quien propone a los integrantes de la comisión que en caso de que estos no puedan acudir a las sesiones de la misma, estos puedan mediante previo aviso designar un representante personal mismo que acudiría a las sesiones en calidad de oyente, con la finalidad de que rindan un informe al diputado ausente del desarrollo de la misma, además de que solo se podrá sesionar cuando exista quórum legal con los diputados propietarios, la diputada Laura Galván Uzeta manifiesta que se encuentra de acuerdo con la propuesta del diputado Rigoberto Valenzuela Medina, así mismo la Diputada Imelda Castro Castro manifiesta que No se encuentra de acuerdo a la propuesta del diputado Rigoberto Valenzuela Medina, por lo cual se acuerda que este asunto podrá ser discutido cuando se encuentren presentes la totalidad de los miembros de la comisión.





En relación al **Sexto Punto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 9:30 horas del día que se actúa.

  
**Dip. Rigoberto Valenzuela Medina**  
Presidente

  
**Dip. Laura Galvan Uzeta**  
Secretaria

  
**Dip. Gomer Monárrez Lara**  
Vocal

  
**Dip. Imelda Castro Castro**  
Vocal

  
**Dip. Mario Maz López**  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde acta de la segunda reunión de la Comisión de Participación ciudadana de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, del día 12 de enero de 2014.



## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

Presidente: Dip. Rigoberto Valenzuela Medina.

En la ciudad de Culiacán de Rosales, siendo las 09:00 del día 17 de diciembre del año 2014, se reunieron en la sala de juntas "A" del Congreso del Estado, los Ciudadanos Diputados Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monárrez Lara, Imelda Castro Castro Y Mario Imaz López en su calidad de Presidente, secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, con fundamento en el artículo 77 fracción VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- 3.- Informe de reunión que se tuvo con el grupo Movimiento Regeneración Nacional;
- 4.- Informe de reunión que se tuvo con el grupo Parlamento Ciudadano;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la sesión

En relación al **Primer Punto** se contó con la asistencia de los diputados ya mencionados.



En relación del **Segundo Punto** se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, por lo cual hubo quórum legal para el desarrollo e instalación de la sesión;

En relación al **Tercer Punto** el diputado Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión informa de la reunión sostenida con el grupo Movimiento Regeneración Nacional (morena) encabezado por su líder Sthefany Rea Reatiga y ocho integrantes más, en la cual expusieron el tema no a la reforma energética.

En relación al **Cuarto Punto**, el diputado Rigoberto Valenzuela Medina Presidente de la Comisión informa de la reunión que se tuvo con el grupo Parlamento Ciudadano encabezado por su coordinador Ing. David Moreno Lizárraga, en la cual se plantearon los temas de:

- a).- Legislación Anti chapulín y toda aquella normatividad que eleve y refuerce la calidad y pertinencia del quehacer de nuestros funcionarios electos.
- b).- Reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Revisión de criterios y requisitos e incorporación de más formas de participación ciudadana y su certeza jurídica, destacadamente la Renovación del Mandato.
- c).- Candidaturas Ciudadanas Independientes. Su reglamentación y Reelección.
- d).- Presupuestos, su definición y ejercicio. Fiscalización certera y responsable, transparencia y rendición de cuentas.
- e).- Observatorio Ciudadano del Congreso, esquemas y criterios de acompañamiento, apoyo, observación y evaluación del desempeño de nuestros representantes populares.

En relación al **Quinto Punto**, en Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de esta comisión, no habiendo intervenciones de los diputados integrantes de la comisión.



En relación al **Sexto Punto**, se da por clausurada la presente sesión siendo las 10:20 horas del día que se actúa.

  
**Dip. Rigoberto Valenzuela Medina**  
Presidente

  
**Dip. Laura Galván Uzeta**  
Secretaria

  
**Dip. Gomer Monárrez Lara**  
Vocal

  
**Dip. Imelda Castro Castro**  
Vocal

  
**Dip. Mario Imaz López**  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde acta de la primera reunión de la Comisión de Participación ciudadana de la LXI legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, del día 17 de diciembre de 2014.



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. RIGOBERTO VALENZUELA  
MEDINA**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día martes diez de diciembre de dos mil trece, se reunieron en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados: Rigoberto Valenzuela Medina, Laura Galván Uzeta, Gomer Monárrez Lara, Imelda Castro Castro y Mario Ímaz López, Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente de la Comisión de Participación Ciudadana, en cumplimiento del acuerdo aprobado por el Pleno en relación con el nombramiento por la Junta de Coordinación Política de las Comisiones Permanentes de la LXI Legislatura.

El diputado Presidente declaró que existía quórum y se inició la reunión con los siguientes asuntos:

El diputado Presidente informó a los ciudadanos diputados que el objeto de la reunión es instalar la Comisión para estar en posibilidad de empezar a trabajar con los asuntos que le sean turnados por el Pleno.

*Laura Galvan Uzeta*



El diputado Presidente dio a conocer los asuntos a tratar en la reunión.

- 1.- **Lista de Asistencia**
- 2.- **Instalación Formal de la Comisión de Participación Ciudadana.**
- 3.- **Intervenciones de los ciudadanos diputados de la Comisión.**
- 4.- **Clausura.**

Desahogado el primer punto se pasó al número 2.

## **2.- Instalación Formal de la Comisión de Participación Ciudadana.**

El diputado Presidente de la Comisión pidió a los diputados integrantes de la misma ponerse de pie, e hizo la siguiente declaración:

“Hoy martes 10 de diciembre de dos mil trece, siendo las quince horas, se declara legítima y formalmente instalada la Comisión de Participación Ciudadana de la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa”.

Laura Galvan Ureta



Los ciudadanos diputados procedieron a ocupar sus asientos.

**3.- Intervenciones de los ciudadanos diputados de la Comisión.**

Ningún ciudadano diputado intervino en dicha reunión de instalación.

**4.- Clausura.**

El diputado **Presidente**, declaró: Agotados los asuntos agendados para esta reunión, se clausura la misma, siendo las quince horas con cinco minutos.

*David Galvan Uzeta*

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten scribbles on the right margin]*



~~DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA  
Presidente~~

*Laura Galván Uzeta*  
DIP. LAURA GALVÁN UZETA  
Secretaria

*Gomer Monarrez Lara*  
DIP. GOMER MONARREZ LARA  
Vocal



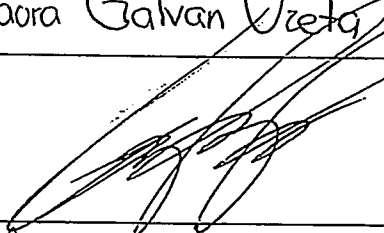

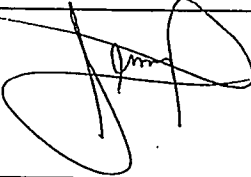
*Imelda Castro Castro*  
DIP. IMELDA CASTRO CASTRO  
Vocal

*Mario Ímaz López*  
DIP. MARIO ÍMAZ LÓPEZ  
Vocal





**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**LXI LEGISLATURA**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA |                       |
| DIP. LAURA GALVÁN UZETA          | <br>Laura Galvan Uzeta |
| DIP. GÓMER MONÁRREZ LARA         |                      |
| DIP. IMELDA CASTRO CASTRO        |                      |
| DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ            |                     |